



FONDO PARA EL REFUGIO DE LAS HOCES DEL RIAZA

Circular informativa nº 1 Segundo trimestre de 2005

Recién creado el PARQUE NATURAL DE LAS HOCES DEL RIAZA, y sin que se haya aprobado aun el **P.R.U.G.**



(Plan Rector de Uso y Gestión), así como tampoco el

correspondiente Patronato, ni tan siquiera la Junta Rectora de dicho parque; cuando todavía no existe guardería, sale a la luz el proyecto de trazado de una ruta denominada SENDA LARGA, que transcurriría desde el antiguo apeadero de RENFE de Maderuelo hasta la localidad de Montejo de la Vega de la Serrezuela, pasando por Valdevacas de Montejo.

El plan de la Junta de Castilla y León, es que la ruta transcurra de E a O por el lado izquierdo de las hoces, atravesando el páramo por zonas solitarias y muy poco humanizadas donde tienen su área de cría diversaza rapaces, algunas de ellas en peligro de extinción, pasando en algunos casos por la cercanía de nidos utilizados y a menos de cinco metros de la ruta.

Convocado un grupo de expertos para realizar el recorrido el día 4 de febrero pasado, fueron guiados por el guarda Jesús Hernando, de ADENA y Francisco Martín, de la CHD, y acompañados por el DR. Fidel-José Fernández y Fernández-Arroyo, gran conocedor de estos parajes, así como por dos miembros del FONDO¹ con experiencia de muchos años colaborando en censos, apoyo a la guardería, campañas, repoblaciones etc.

Una vez finalizada la excursión, el representante de la Junta, Francisco Sánchez Aguado persistía en la "necesidad" de sacar adelante el proyecto de la citada senda larga

pese a la oposición de los miembros del FONDO, el silencio de algunos de los participantes y el apoyo incondicional de otros.

Ambos representantes de la SEO, Alejandro Sánchez y Octavio Infante manifestaron abiertamente, incluso desde antes del inicio de la marcha su total apoyo al proyecto, restando importancia a los

argumentos contrarios a esta, que Fidel José Fernández argüía.

Días después, y como consecuencia del empeño de Sánchez Aguado de seguir adelante con el proyecto, y con el sorprendente apoyo de la SEO, se desato una agria polémica prodiga en cartas, notas de prensa y descalificaciones, que no han hecho sino separar aun más las posiciones.

En estos momentos, estas se han endurecido hasta tal extremo, que la Junta de Castilla y León ha decidido seguir delante de manera sospechosamente empecinada, descuidado otros aspectos más prioritarios y pese a los informes técnicos negativos que han sido enviados por diversos expertos y la oposición de entidades y personas particulares

El FONDO cuenta ente otros con el apoyo del **FAPAS**, de **SYLVEMA**, del **FAB** (Fondo Amigos del Buitre), la asociación **ANDALUS**, e incluso del **LPO-FIR** (equivalente de la SEO en Francia), de vecinos de la zona y naturalistas de todo el país², no así de la SEO, quien parece más cercana a los intereses de la Junta

De hecho, ha habido dimisiones de varios miembros de la SEO de diversas provincias, así como envió de correos pidiendo explicaciones, a los cuales la SEO no responde de manera institucional, y su presidente, Eduardo de Juana, no contesta a las cartas que se le remiten, dejando a Alejandro Sánchez que lo haga y no de manera muy afortunada precisamente. , ya que tiende a descalificar a aquellos que se atreven a discrepar.

¹ El Fondo, representa una agrupación formada por naturalistas de campo de toda España, creada en el año 1980, que funciona de manera desinteresada y voluntaria.

² Para contactar: Asociación Fondo para el Refugio de las Hoces del Riaza fondorapaces@yahoo.es

FONDO PARA EL
REFUGIO



DE LAS HOCES DEL RIAZA

FONDO PARA EL REFUGIO DE LAS HOCES DEL RIAZA

Circular informativa nº 1 Segundo trimestre de 2005



Vista de Peña Rubia **Foto: © Raúl González**